

Franquiciatario Rechaza Por Tardía Reimputación De Cánones

FRANQUICIATARIO RECHAZA POR TARDÍA REIMPUTACIÓN DE CÁNONES 1- Rechazamos vuestra carta documento n°CD..., fechada.../.../..., 2- Tardíamente pretenden modificar la imputación de nuestros pagos ..., negándoles eficacia como pagos anticipados de los cánones ... y, quieren REIMPUTARLOS para cancelar diferentes «cargas» por rubros que desconocemos. 3- En nuestro contrato ..., claramente está convenido en la cláusula ..., nuestra facultad de adelantar cánones. 4- Por los fundamentos precedentes consideramos cancelados los cánones ... e INTIMÁMOLOS a que en el término perentorio de ... (...) días, entreguen los recibos que certifiquen nuestros pagos, ya que en caso de negativa o silencio, litigaremos para que nos reconozcan estos pagos. 5- Lugar de cumplimiento: en el domicilio ..., durante el horario de 00:00 a 00:00, de lunes a viernes en días hábiles. Salúdolo/s/amos atentamente. QUEDA/N FORMALMENTE NOTIFICADO/S. ...(lugar), ... de ... de(nombre y apellido del remitente, DNI. y firma) <<<**NOTA: Dice el CCyC: Art. 90- Imputación por el acreedor.** Si el deudor no imputa el pago, el acreedor se encuentra facultado a hacerlo en el momento de recibirlo, conforme a estas reglas: **a)** debe imputarlo a alguna de las deudas líquidas y exigibles; **b)** una vez canceladas totalmente una o varias deudas, puede aplicar el saldo a la cancelación parcial de cualquiera de las otras.>>>